

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a veintitrés de abril de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ y LOS ABOGADOS

INTEGRANTES: SEÑORA ETCHEBERRY y SEÑOR FIGUEROA.

No asiste el Ministro señor Cerda por hacer uso de licencia médica.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRE/TARIA